



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Primera Comisión

25^a sesión

Miércoles 17 de julio de 2001, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Erdős (Hungria)

En ausencia del Presidente, el Sr. De Loecker (Bélgica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Elección del Presidente de la Primera Comisión

El Presidente interino (*habla en inglés*): Esta sesión se ha convocado a fin de elegir al Presidente de la Primera Comisión para el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, según lo estipulado en el párrafo 3 de la resolución 56/509, aprobada por la Asamblea en su 106^a sesión, celebrada el lunes, 8 de julio de 2002.

La elección, de conformidad con el artículo 103 del reglamento de la Asamblea General, se efectuará por votación secreta, salvo que la Comisión decida otra cosa en el caso de una elección en la que haya un candidato solamente.

Es para mí un gran honor y un placer presentar la candidatura del Embajador Matia Mulumba Semakula Kiwanuka, Representante Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas, candidato del Grupo de Estados Africanos, para el cargo de Presidente de la Primera Comisión durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

El Embajador Semakula Kiwanuka ha sido Representante Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas desde 1996. Ha dirigido muchas de las delegaciones que su país ha enviado a los períodos de sesio-

nes de las Naciones Unidas y a otros encuentros internacionales. Antes de ser Embajador, fue Director Ejecutivo del instituto de formación sobre gestión de Uganda, el Centro de Asesoramiento y Formación sobre Gestión, que se especializa en servicios de formación y consultoría sobre cuestiones de gestión para el Gobierno, el sector privado y las organizaciones internacionales.

Estudió en la Universidad de Oxford, donde obtuvo un título postuniversitario en economía para el desarrollo, especializándose en el papel de la ciencia y la tecnología en el desarrollo. Hizo un doctorado sobre historia africana en la Universidad de Londres y obtuvo una licenciatura en historia en las Universidades de Londres y Makerere. Para reforzar sus competencias, hizo una especialización postdoctoral mediante seminarios de investigación sobre ciencia y tecnología en las Universidades británicas de Cambridge, Sussex, Reading y Strathclyde.

En su condición de Embajador, vino a las Naciones Unidas con un conocimiento y una experiencia sustanciales del sistema de las Naciones Unidas. De 1985 a 1987, trabajó con el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente; de 1988 a 1990, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Uganda como Asesor Técnico Principal Homólogo y Director de Planificación y Coordinador de Proyectos para un proyecto del PNUD destinado al fomento de la capacidad y a la consolidación institucional en la Universidad de Makerere. Entre 1990 y

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



1996, trabajó ampliamente en programas educativos de concienciación sobre el SIDA. También fue asesor presidencial sobre reconstrucción y rehabilitación de 1979 a 1980. Fue responsable de la coordinación de la ayuda entre el Gobierno de Uganda y los organismos internacionales, especialmente el Programa Mundial de Alimentos, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Comunidad Económica Europea. De 1965 a 1984, el Embajador Semakula Kiwanuka ejerció de profesor universitario, investigador y administrador.

Publicó cinco libros y más de 40 artículos y reseñas sobre historia, ciencia y tecnología, desarrollo económico y formación sobre gestión, entre otras esferas.

Puesto que no hay más candidaturas, ¿puedo considerar que, de conformidad con el artículo 103 del reglamento y según la práctica establecida, la Primera Comisión decide prescindir de la votación secreta y

declarar por aclamación al Embajador Matia Mulumba Semakula Kiwanuka de Uganda Presidente electo de la Primera Comisión para el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Quisiera, en nombre de la Comisión y en el mío propio, expresar nuestras sinceras y cálidas felicitaciones al Embajador Semakula Kiwanuka por su elección como Presidente de la Primera Comisión para el quincuagésimo séptimo período de sesiones. Estoy seguro de que, con su intensa experiencia y conocimientos, dirigirá con gran habilidad las deliberaciones de la Primera Comisión y aportará una valiosa contribución a la labor de la Comisión.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.